

La Voz de Gerona.

Annual 8 ptas.
Semestral . . 4 "
Trimestral . . 2 "

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta Provincia.
Se publicará todos los Domingos

Escolapia 2.-2.º

NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO 0'15 ptas. número

Año VII

Gerona 22 de Junio de 1924

Núm. 251

Unión Patriótica

Secundando lo que en todo España surge de un modo espontáneo como entusiasta reacción y demanda de una necesidad exigente ya mucho tiempo sentida en los pueblos, se aprestan a formar la Unión Patriótica Ciudadana, como agrupación orgánica, *apolítica e impolítica*, (que no es política e impugna todo cuanto tienda a partidismo político), donde caben los hombres de buena fe, de voluntad recta, de criterio consciente e independiente, de espíritu ecuaníme y no envidioso, inmunes e ingenuos en la malandanza de la vieja, partidista y facciosa política derrotada. Esta ha sido causa ocasional de la desmoralización, de nuestro desastre y decadencia nacional, contenidos providencialmente ante la enérgica y arriesgada decisión tan fielmente patriótica como lealmente menárquica, de unos hombres que, poniendo a contribución de su ética empresa, desde su vida a su hacienda, entendieron que los fueros constitucionales dejaban indefensa a España, mientras que en ellos se escuchaban y se encubrían las falsas doctrinas, las propagandas nocivas, la prensa libertaria, el mitin revolucionario, la asociación clandestina, la irreligiosidad pública, todo cuanto representaba subversión, corrupción, desorden e inmoralidad... y dieron al traste dicha carta nacional, suspendiendo la vigencia de esas normas equívocas constitucionales puestas al servicio del mal, para proclamar que la salud del pueblo y el bien de la patria es la primera Constitución y suprema ley fundamental del Estado.

Ellos son los que con su espada han cortado el nudo gordiano que oprimía nuestra libertad ciudadana esclavizada por políticos, caciques y sicarios que cortaron el hilo de la vida de ilustres Jefes de Estado, atentos al movimiento social democrático, sin pactar con las sectas rojas y carbonarias que persiguieron, cuyas hordas anónimas, de puñal y pistola, llenaron de luto y de ruina el comercio, la industria y la producción española.

Estos hombres extraordinarios encuentran eco en las mayestáticas alturas cuando su grito de Viva España, Viva el orden y Viva el Rey, es la voz que aplaude y hace

suya y secunda con entusiasmo todo el pueblo español, que al propio tiempo rinde el homenaje del cariño y ratifica su adhesión al Rey cristiano y caballero, al Monarca militar y culto, al Jefe de Estado, estadista y diplomático, al Soberano demócrata y Español, *español* como supremo de sus atributos, quien por su España declina y postpone las propias insignias de la realeza, y a su condición de primer soldado de la patria une la de ser el hijo predilecto de la misma.

El heroísmo de estos superhombres a quienes bendicen hoy los pueblos y la historia, rendirá el homenaje que su sacrificio y esfuerzo patrióticos merecen, ha salvado a España de que desaparezca como Nación ante el mundo, y ha aportado a nuestros hogares la tranquilidad y garantía como base esencial de una vida ciudadana que permita el desenvolvimiento progresivo y colectivo de los fines nacionales y del Estado.

Nos dirigimos a aquellos ciudadanos, que justos y amantes con la patria chica, sepan elevar los valores dignos y socialmente ponderables en la representación de los intereses generales, con la responsabilidad que esos sitios de honor exigen, estimulando y ayudando a los que por razones de un orden singular o privilegiados en las distintas esferas de la vida, puedan y deban ser los portavoces de la Región, rectificando las formas impuestas por el caciquismo destructor de toda clase de energías que puedan superarle, dentro de una campaña tan egoísta como personal, elevador de valores falsos e inútiles o perjudiciales, cuya consecuencia inmediata es la pérdida de estímulos de los ciudadanos, el asqueo, el aislamiento, y con ello la extinción de estas fuerzas que afectan al interés común y público.

Con sobrada lógica este Gobierno provisional, que para bien de la Patria debe ser muy duradero, supo comenzar su obra destruyendo lo ruinoso y lo adulterado, para edificar a base de cimientos sólidos y sanos; la política caída, sus organizaciones, sus medios, procedimientos y cacicates, están prescritos por el veto nacional; hoy son momentos de resurgir con instituciones nuevas y hombres nuevos; instituciones que permitan el coeficiente mayor de expansión de la soberanía Nacional, del *Seul-Gouvernement* de los pueblos sin en-

gaños, ni trampas ni coacciones, ni la serie de falsedades al que el ringlado electoral ha estado habitualmente afecto, fabricando Diputados, Senadores y Concejales a través de censos, urnas, escrutinios y actas, todo tan falso como muchas de las capacidades elegidas en tal rango. Todo lo gastado, fracasado y nocivo para los intereses nacionales. Monárquicos y de Gobierno, debe ser y ha sido sometido al escalpelo disector del Directorio, quien a trueque del daño de dudosos intereses creados, cura mágicamente las desdichas afectas a nuestras entrañas podridas por el escepticismo, indiferentismo, degeneración y tibieza para con la Patria y para con los postulados, de Religión, Autoridad, Justicia, Ley, Libertad, Producción, Trabajo, Capital, Educación, Enseñanza, etc., etc., fundamentos en que se apoya el concepto de la Patria. Estos últimos conceptos han sido transvertidos de sus clásicos moldes por toda clase de criterios, autorizados o intrusos, que los han hecho degenerar en una anarquía filosófica, transcendente al periodo revolucionario que hemos vivido durante estos quince últimos años hasta el día 13 de Septiembre último, fecha memorable de feliz pronunciamiento contra la mala política y el caciquismo.

Lo que se pretendía

Por malas artes, como son siempre las que se emplean cuando el ideario político de una colectividad es malsano y criminal, el catalanismo separatista no ha omitido ninguno de los más abominables métodos para imponer su voluntad en todas las funciones de la vida civil, sobre todas las cosas y sobre todos los hombres.

Fué primero labor de prensa, una labor perversa, indigna, criminal, canallesca, contra la cual no hay en ningún diccionario de ninguna lengua del mundo adjetivos execratorios con fuerza de expresión suficiente para escupir el desprecio contra los que tal labor realizaron.

Si a diario hubiesen traducido los grandes rotativos de Madrid lo que a diario escribía la prensa separatista de Cataluña; si los periódicos profesionales de enseñanza hubieran también traducido todos

aquellos conceptos que en la Revista y en el libro envenenaban el alma del maestro catalán; si se hubieran llevado a las columnas de toda la prensa española lo que aquí decían en el mitin, en la cátedra y en el ateneo políticos, profesores y conferenciantes, un espasmo de santa indignación hubiera galvanizado el alma de Aragón y de Castilla, de León y de Murcia y se hubiera levantado una cruzada desde la ciudad más populosa hasta la más escondida de las aldeas, para poner coto a los desmanes, desafueros y estridencias de la criminal predicación que se hacía en Cataluña entera con todo el desenfado que permite la seguridad del que sabe no hay un poder fuerte castigue las demasías.

La debilidad de unos gobernantes sin fe en las energías y virtudes de la raza española, el miedo de otros que temblaban al oír las notas funerarias del canto de «Els Segadors», la concupiscencia de muchos que en el fondo de las criminales prédicas y de los imbéciles cantos no veían sino pingües negocios, generaron una situación gravísima que nos llevaba indefectiblemente a una guerra civil más cruenta y más horrorosa que todas las que en el pasado siglo ensangrentaron los campos de la generosa patria española.

Los separatistas temían esa guerra civil, y para evitarla quisieron hacer un alma puramente catalana, desviándola de nuestra raza, de nuestra común historia; se pretendía constituir espiritualmente la nacionalidad catalana para que el hecho precediese al derecho, para que España entera humillase la cabeza ante el hecho consumado.

¡Con qué vergüenza recordamos que los más conspicuos políticos catalanes hablaron ante la Sociedad de las Naciones de una Cataluña oprimida, de una raza esclavizada, de una historia propia burlada, de un pueblo que imploraban la manumisión!

¡Y con qué mayor vergüenza recordamos que esos minúsculos e indignos plenipotenciarios tuviesen después la avilantez de actuar como ministros en los Gobiernos del Estado opresor y detentador del pueblo y de la libertad catalana! según ellos calificaban al Estado español.

El miedo a la guerra civil, por un lado el convencimiento de la

propia debilidad, por otro, imprimieron carácter a la política separatista, y para conseguir lo que pretendía tomó del arsenal donde se pertrechan de armas las malas causas todas aquellas armas innobles con las cuales se debilita al enemigo más poderoso el soborno, el halago, la humildad estudiada la caballerosidad hipócrita la calumnia, el anónimo, la persecución empezada, la emboscada y la traición.

Sería infantil y necio negar que con el empleo simultáneo de todas esas armas el separatismo alcanzó verdaderos éxitos de corrupción, que se atrajo a muchos hombres que hoy lloran sus errores al verse deshonrados que hizo vacilar la firmeza de otros serenos y altivos, que sembró la duda y la desconfianza en el ánimo de muchos incorruptibles, que se atrajo la ayuda de muchas mentalidades que mientras abominaban del separatismo cantaban en grandes y bellas estrofas las grandezas de la autonomía, desconociendo que para los políticos catalanes la mercadería es el separatismo y la autonomía el engañoso marchamo con que aquél se encubre.

Se pretendía atraer a la causa del «pueblo oprimido (1) al mayor número posible de mentalidades españolas y... «se conseguía». Ilustres periodistas han abogado en la prensa de Madrid por el respeto al idioma catalán y no veían que con esa defensa agravaban el peligro separatista: porque hay que decirlo muy alto: de cada cien libros que se escriben en idioma catalán, noventa y nueve hacen patria catalana y uno sólo hace literatura.

Engañar, mentir, sobornar, corromper! Todos los medios eran buenos, legítimos, en el credo político separatista para adquirir la preponderancia de Cataluña en todas las esferas de la influencia social y política de la vida española. Se pretendía congraciarse con la opinión española disfrazando de autonomía el ideal de la santa causa «del terrer», y en tanto aquí se prohibía a los empleados de la Diputación y de la Mancomunidad el empleo del idioma español, en el Ayuntamiento se libraban comunicaciones en catalán, y en los establecimientos de enseñanza, desde el más elevado al más humilde en todos los órdenes de la vida docente oficial, provincial, municipal, y particular, se cultivaba tan a fondo la lengua catalana que realmente se penetraba en otra nación al entrar en tierras de Cataluña.

Y, ¿qué papel jugó el Magisterio de Primera enseñanza en ese largo proceso de la génesis del separatismo?... Importantísimo. Aunque nos cause amargura poner al

descubierto las hediondas llagas que ha producido en nuestro cuerpo profesional la política corruptora del catalanismo separatista, cumpliremos nuestro deber descubriéndolas.

Todo el Magisterio de España debe conocer la verdad.

José OSES LALUMBE
(De «La Escuela Española»)

Nota importante

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Después de larga temporada de paz y serenidad de los espíritus, los aviesos y mal avenidos han vuelto a soltar las fierecillas de la fantasía, lanzándolas por los más absurdos caminos, incluso por los antipatrióticos de atribuir a la Marina y al Ejército actitudes incompatibles con su religión y principios, fundamentando su perversa hipótesis en los sacrificios orgánicos que en primer término y con honrosa ejemplaridad se han impuesto estos organismos y también en algún otro que acaso el bien nacional reclama aun a costa de renunciar a espiritualidades sentidas en los elementos armados muy hondamente, pero siempre dispuestos a posponerlo al bien patrio. Nos referimos a hábitos donde ya cuidará el Gobierno de conciliar el prestigio militar con la conveniencia nacional.

Estas patrañas no merecen mayor refutación. El Ejército y la Marina, conscientes de su deber y del momento histórico, permanecen unidos entre sí y al Directorio que los representa.

Toda labor contra esto es antipatriótica y criminal, y a ser comprobada se castigará con el mayor rigor. Viajes misteriosos y coincidentes, supuestas dificultades internacionales, desavenencias entre los generales directores, se han venido explotando sin que la opinión sana se conmueva, pues adivinan la maniobra de pretender fracase un presupuesto que castiga abusos y derechos, y los Gobiernos que al ir tomando fuerza de la opinión pública se aproximan al fin de su cometido, o sea la desaparición completa de los antiguos partidos y su substitución por uno nuevo, sano, fuerte y desinteresado, que cada día se manifiesta más poderoso: la «Unión Patriótica».

También viene agitándose de nuevo la opinión con lo que acontecerá como consecuencia del fallo que ha de dictar el Consejo Supremo en la causa que ahora vé con toda serenidad y calma. No pasará nada más, que el fallo, cualquiera que sea, se acatará y respetará por todos.

Tampoco vale la pena de desvanecer el supuesto de que algún político español obtenga del nuevo Gobierno francés intervenciones o indicaciones respecto a nuestra política interior. Por lo que seguramente respeta Francia su decoro e independencia en esto, encontrará la medida de lo que les respetamos nosotros que correspondemos a su cordialidad y cortesía con la mayor sinceridad.

Es inútil querer luchar contra la realidad y fuerza de opinión pública que el Directorio representa. Ayer lo manifestaron Vizcaya, Valencia, Cataluña y Castilla; y dentro de muy pocos días lo expresará Andalucía. Ya no tiene el Directorio solo la fuerza de su acto de 13 de Septiembre, sino la mucho más importante de la consagración con que el juicio público viene sosteniéndole con devoción y entusiasmo.

CAMPAÑA DE Unión Patriótica Ciudadana

El domingo pasado tuvo lugar en la alegre villa de Verges un acto de «Unión Patriótica Ciudadana» al que concurrieron amigos nuestros de varias poblaciones del Ampurdán dispuestos a coadyuvar a la formación de aquella.

Y leemos en la relación publicada por «El Norte»: «El Sr. Gimbernat tiene frases de elogio para el señor Fournier, ex-diputado a Cortes por aquel distrito; dice que recoge los aplausos con que ha sido acogido, para formar con ellos una garlanda y ofrecerla a aquel hombre digno y sincero que sus méritos han llevado a la presidencia de la Audiencia tarraconesa».

Esplica como todos pueden ingresar al partido de la «Unión Patriótica» sin separarse de los ideales predicados por su antiguo diputado, ya que el señor Fournier no era como otros de la vieja política que una vez elegido olvidaba los intereses del distrito y que es prueba evidente que era un buen diputado; el hecho de que los enemigos de España hubieran preferido perder media docena de distritos a las victorias del señor Fournier, y de ahí que pusieran siempre

contra él los mayores esfuerzos.

El señor Gimbernat fué muy aplaudido».

En la edición próxima continuaremos.

Catecismo patriótico

(Continuación)

VI EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE CIUDADANIA

147. ¿Tenemos obligación de ejercitar nuestros derechos?

Hay derechos que miran sólo a nuestro bien individual; y éstos podemos renunciarlos generalmente. Pero hay otros que miran al bien común; y éstos tenemos obligación de ejercitarlos; pues no es lícito sacrificar el bien común por nuestro capricho o comodidad.

148. ¿Los derechos políticos, miran al bien individual o al colectivo?

Los derechos políticos miran generalmente al bien colectivo y, por ende, no puede lícitamente omitirse su ejercicio.

149. ¿Cuáles son los principales derechos que nos concede la vigente Constitución española?

(Continuará)

Generales

Ha sido concedida por SS. MM. los reyes de Italia la gran Cruz de la Corona de Italia al Alcalde de Barcelona don Fernando Alvarez de la Campa, al presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala y al de la Diputación conde de Figols, por lo que están recibiendo muchas y muy merecidas felicitaciones.

El general Gobernador civil don Arturo Carsi, para solemnizar la festividad del Santísimo Corpus, ha acordado la siguiente distribución de donativos:

Cantina Escolar, 2.500 pesetas; Casa de Caridad, 250; Hermanitas de los Pobres, 250, id. de Bañolas, 125; Monjas Adoratrices, 100; id. Butifanas, 100; id. Voladoras de enfermos, 100; id. Capuchinas, 100; Obreras Gerundenses, 100; Conferencias de San Vicente de Paul (señoras), 100; id., (caballeros), 100; Pobres de las Parroquias, Catedral, San Félix, Mercedal, 100 pesetas a cada una, 300; Hospicio provincial, (niños y niñas), 200; Sociedad de Socorros Mútuos de San Narciso, 100; Hospital de San Feliu de Guixols, 200; Hermanitas de los Pobres de Palafrugell, 100. Total, 4.725

Imp Vda. M. Llach GERONA